AUTOEVALUACIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST - RESOLUCIÓN 312 DE 2019

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA EMPRESAS, EMPLEADORES Y CONTRATANTES CON DIEZ (10) O MENOS TRABAJADORES, CLASIFICADAS CON RIESGO I, II ó III

EDICIONES DIAZ DE SANTOS LTDA - 900203705
2025

CERTIFICA que la empresa EDICIONES DIAZ DE SANTOS LTDA identificada con número de NIT 900203705 , Se encuentra afiliada a **LA EQUIDAD SEGUROS O.C** Riesgos Laborales desde el 2008-05-16 y realizó el correspondiente reporte de la auto-evaluación los estándares mínimos del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025, Resolución 0312 de 2019 la cual hacen bajo la gravedad de juramento ante la ARL y como resultado:

Ciclo	Estandar	Estandar	% Total del Parametro	%Estandar	%Alcanzado por Parametro	%Alcanzado por Estandar
Planear(25)	Gestión Integral del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	Adquisiciones	1%	15%	1.00%	15%
			1%		1.00%	
			2%		2.00%	
			2%		2.00%	
			1%		1.00%	
			1%		1.00%	
			2%		2.00%	
			1%		1.00%	
			2%		2.00%	
			1%		1.00%	
			1%		1.00%	
	Recursos	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	6%	10%	2.00%	10%
					2.00%	
					2.00%	
			4%		0.50%	
					0.50%	
					0.50%	
					0.50%	
					0.50%	
					0.50%	
					0.50%	
					0.50%	
Hacer(60)	Gestión de Amenazas	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	10%	10%	5.00%	10%
					5.00%	
	Gestión de la Salud	Condiciones de salud en el trabajo	9%	20%	1.00%	20%
					1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
			6%		1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
			5%		2.00%	
					2.00%	
					1.00%	
	Gestión de Peligros y	Identificación de	15%	30%	4.00%	30%

	Riesgos	peligros, evaluación y valoración de riesgos	15%		3.00% 4.00% 4.00% 2.50% 2.50% 2.50% 2.50% 2.50% 2.50%	
Verificar(5)	Verificacion del SG-SST	Gestión y resultados del SG-SST	5%	5%	1.25% 1.25% 1.25% 1.25%	5%
Actuar(10)	Mejoramiento	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	10%	10%	2.50% 2.50% 2.50% 2.50%	10%
Total			**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
			Calificacion:		**Aceptable**	

ACEPTABLE

• Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras detectadas.

Fase de Ciclo	Esperado	Alcanzado
Planear	25%	25%
Hacer	60%	60%
Verificar	5%	5%
Actuar	10%	10%

Le recomendamos promover la realización de actividades y continuar con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo Decreto 1072 de 2015 SG-SST, mantener la mejora continua y tener las evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo y de la Administradora de Riesgos Laborales.

Se realiza el reporte a esta ARL a los 29 días del mes de enero de 2026 en la plataforma destinada para tal fin.

Se expide a los 29 días del mes de Enero de 2026 en la ciudad de Bogotá

Cordialmente,

Direccion de promoción y prevención ARL La Equidad Seguros de Vida O.C